



Ministerio de Cultura y Educación
 Universidad Nacional de San Luis
 Facultad de Ciencias Humanas
 Departamento: Comunicación
 Area: Area 8: Integración y Praxis

(Programa del año 2016)
 (Programa en trámite de aprobación)
 (Presentado el 20/04/2016 09:12:36)

I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
FUNDAMENTOS DEL PERIODISMO	LIC.EN PERIODISMO	013/09	2016	1° anual

II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
FARIAS, GABRIELA CRISTINA	Auxiliar de Práctico	A.1ra Semi	20 Hs
REINOSO, JUAN MANUEL	Auxiliar de Práctico	A.1ra Exc	40 Hs

III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	Teóricas	Prácticas de Aula	Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.	Total
4 Hs	Hs	Hs	Hs	4 Hs

Tipificación	Periodo
A - Teoría con prácticas de aula y campo	Anual

Duración			
Desde	Hasta	Cantidad de Semanas	Cantidad de Horas
18/03/2016	20/11/2016	30	120

IV - Fundamentación

La asignatura Fundamentos del Periodismo introduce al estudiante de la Licenciatura en Periodismo al universo de la actividad periodística y le propone comprender esta esfera del desempeño profesional desde un marco que profundiza sus fundamentos sociales, éticos, culturales y políticos.

El estudiante, en esta formación específica, demanda el conocimiento sobre procesos productivos de un discurso particular: la noticia, y un bagaje conceptual que lo conduzca a la reflexión sobre el contexto social en el cual desarrollará sus prácticas profesionales. Nos parece importante, en ese sentido, abordar la complejidad que implica interpretar la realidad social y comunicarla. Es nuestro propósito fundamental propiciar una actitud crítica y una posición ética sólida comprometida con los valores democráticos, sobre todo con el derecho a la información, la libertad de expresión y la defensa de los derechos humanos.

Pensamos al periodismo como una actividad central en la significación de los acontecimientos sociales, que implica una actitud profesional de gran responsabilidad y compromiso con las problemáticas de la sociedad contemporánea y por esto, la formación del comunicador periodista no debe concebirse desde una visión instrumental basada en la generación de “productos”, sino como una formación integral que interprete a la comunicación como un proceso en el cual los significados se producen, circulan y se reconocen bajo determinadas condiciones históricas. La reflexión sobre el papel social del periodista en la sociedad contemporánea es fundamental por la relevancia que posee en la construcción de la democracia.

En cuanto a la estructuración de este Programa se señala que se organiza en cinco unidades que parten de la problematización del papel del periodista y las nociones básicas introductorias y posteriormente se focaliza en la dimensión política del Periodismo. Estas unidades se desarrollan de manera consecutiva e interrelacionada, y sus contenidos se articulan con una

Unidad Transversal, la referida a la problemática de la Ética Profesional y las Condiciones Laborales, ya que en cada eje temático estos contenidos aparecen como dimensiones ineludibles.

V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

1. Comprender las articulaciones existentes entre política, economía y periodismo desde una perspectiva histórica de la constitución del campo periodístico en Argentina y en San Luis.
2. Abordar los fundamentos epistemológicos, teóricos, éticos e históricos del periodismo como actividad de producción de la realidad social.
3. Comprender el papel que cumple el periodismo en la construcción de la democracia.
4. Promover una actitud reflexiva y crítica frente a los dilemas éticos que plantea el ejercicio profesional.

VI - Contenidos

UNIDAD I. CONCEPCIONES Y PERSPECTIVAS SOBRE EL PERIODISMO.

Fundamentos y críticas a las concepciones y modelos de la profesionalidad periodística. Tres vertientes: el periodista como oficio, las concepciones de las Ciencias Sociales. Visiones tradicionales (gatekeeper, advocate), la perspectiva del periodista como constructor de la realidad social en las vertientes: sociológica (estudios de Newsmaking, noticiabilidad y valores/noticia) y semiótica (la construcción discursiva del acontecimiento). La definición legal del periodista. Las nociones de sociedad mediática y mediatizadas: imaginarios, procesos, prácticas.

Textos 1 a 4

UNIDAD II. LA PRODUCCIÓN DE LA NOTICIA.

La Noticia como producto de un proceso productivo complejo. Del acontecimiento a la Noticia. Los géneros periodísticos: introducción a los géneros tradicionales. Las fuentes de información: definición, análisis en relación con la "verdad" y el poder, clasificación, características. Fuentes tradicionales y emergentes. Las fases del trabajo periodístico.

Textos 5 a 8

UNIDAD III. PERIODISMO Y CIUDADANÍA.

El concepto de ciudadanía: diferentes perspectivas, debates y redefiniciones. El modelo del periodismo público: del modelo liberal a la redefinición del concepto de lo público, problemas para re-pensar la opinión pública, la transformación de estrategias y prácticas periodísticas. Proyecto "Voces Ciudadanas".

Textos 9 y 10

UNIDAD IV. EMERGENCIA Y DESARROLLO DE LA PRENSA EN ARGENTINA.

Modelos de prensa y proyectos político-sociales El surgimiento de la prensa y el modelo de la prensa panfletaria y pedagógica. El modelo profesionalista: "La Prensa" y "La Nación". Surgimiento de la prensa obrera de denuncia. El caso de "La Vanguardia". San Luis: el surgimiento de la prensa, el caso del periódico "La Opinión". La emergencia de la prensa masiva: el histórico diario Crítica y la figura de Natalio Botana. La relación entre los medios y el peronismo durante los dos primeros gobiernos de J. D. Perón. Los años '60 y las transformaciones. Surgimiento del Nuevo Periodismo. Características, corrientes. El caso ejemplar de Rodolfo Walsh. El papel de Primera Plana. La figura de Jacobo Timmerman.

Textos 11 a 21

UNIDAD V. PERIODISMO, DICTADURA Y DEMOCRACIA.

El ejercicio del periodismo en la última dictadura militar. Los medios durante la guerra de Malvinas. El regreso de la democracia: el surgimiento de "Página 12". Periodismo en la década neoliberal: multimedios, concentración del poder y periodismo. La dinámica de los medios de comunicación en San Luis luego de la recuperación democrática: concentración de la prensa gráfica. Los portales digitales locales.

Textos 22 a 27

UNIDAD TRANSVERSAL: ETICA PROFESIONAL Y CONDICIONES LABORALES DEL PERIODISTA.

Libertad de expresión, de prensa y de empresa. Censura, autocensura. Cláusula de conciencia. El periodista y sus condiciones laborales: posibilidades y restricciones, implicancias éticas. Periodismo y compromiso social. Honestidad y responsabilidad en el ejercicio de la profesión. Las tecnologías en la trama laboral del periodista.

Textos 28 a 32

VII - Plan de Trabajos Prácticos

En el Plan de Trabajos Prácticos se incluyen actividades tales como:

- Lectura comprensiva de los textos bibliográficos.
- Análisis de textos periodísticos.
- Búsqueda y selección de información.
- Asistencia a eventos locales vinculados con el campo del periodismo (Jornadas, Congresos, etc.)
- Trabajos de campo de observación de prácticas periodísticas y realización de entrevistas.
- Análisis de información periodística y exposición en el aula.
- Debates acerca de problemáticas propias de la profesionalidad periodística.
- Producción de entrevistas, noticias, reportajes sobre temas de la realidad social local.

Los trabajos prácticos se clasifican en Trabajos Prácticos Áulicos (TPA) y Trabajos Prácticos Evaluativos (TPE).

• Los TPA suponen actividades grupales en el aula tendientes a fortalecer el seguimiento de los contenidos y acompañar las lecturas de los textos. Estos prácticos se evalúan en relación con la participación efectiva, a través de la autocorrección y la puesta en común dentro de la dinámica áulica.

• Los TPE implican una elaboración mayor y tienden a profundizar los conocimientos y brindar herramientas para la evaluación de los aprendizajes. En cada caso se especifican las condiciones de aprobación de los prácticos, tomando como criterio general un 60% como mínimo en cuanto a la realización de las actividades contempladas en el TPE en relación con los objetivos y consignas planteados.

VIII - Regimen de Aprobación

La asignatura se adscribe al régimen de REGULARIDAD Y PROMOCIONALIDAD.

Requisitos para Regularizar:

- Aprobación de todos los trabajos prácticos áulicos y evaluativos.
- Aprobación de las evaluaciones parciales.
- Cumplimiento con el 80% de la asistencia.

Los trabajos prácticos evaluativos y las evaluaciones parciales tienen una instancia de recuperación ordinaria de cada parcial y una extraordinaria que integra las evaluaciones parciales.

Requisitos para Promocionar:

- Aprobación de todos los trabajos prácticos áulicos y evaluativos.
- Aprobar con nota mínima 7 (siete) las evaluaciones parciales y los trabajos prácticos evaluativos.
- Cumplir con el 80% de asistencia.
- Aprobar un coloquio final integrador con nota mínima 7 (siete).

Examen Final: se rinde examen final oral a programa abierto. Nota de aprobación mínima del examen final: 4 (cuatro).

Alumnos Libres. Los alumnos libres deben aprobar un Plan de Trabajos Prácticos ad hoc 20 días antes de la fecha de examen, para esto es necesario que requieran con antelación dicho Plan. Una vez aprobado el mismo, el/la alumno/a deberá rendir (el día del examen) primero una instancia escrita, de cuya aprobación depende la siguiente instancia de carácter oral, a programa abierto.

IX - Bibliografía Básica

- [1] Documento de Cátedra (2015) “Concepciones y Perspectivas sobre el Periodismo”, Autores: Marcela Navarrete, Juan Manuel Reinoso y Gabriela Farías.
- [2] Verón, Eliseo (1987). “Prefacio” en Construir el Acontecimiento, Buenos Aires, Gedisa
- [3] ----- (1999). “Aniversarios” en Efectos de agenda, Gedisa, Barcelona.
- [4] ----- (2001) “El Living y sus dobles. Arquitectura de la pequeña pantalla” en El cuerpo de las imágenes, Grupo Editorial Norma, Bogotá, pp 13-16.
- [5] Alsina, Rodrigo (1996) La construcción de la noticia, Ed. Paidós, Barcelona.
- [6] Dossier sobre Géneros Periodísticos proporcionado por la Cátedra.
- [7] Documento de Cátedra (2014) “Las Fuentes de Información”. Autoría: Marcela Navarrete y Juan Manuel Reinoso.
- [8] Paredes, Graciela (2013) “Cuando Twitter es Noticia”, Ponencia presentada en el ENACOM 2013, Universidad Nacional de Río Cuarto.
- [9] Levín, Silvia (2004). “Los debates en torno al concepto de ciudadanía en sociedades de transformación” en Mediações,

Revista de Ciencias Sociales, Vol. 9, N.2, p. 119-138.

- [10] Miralles, Ana María (2002). Periodismo, Opinión Pública y Agenda Ciudadana, Ed. Norma, Colombia, pp. 9-51 y 115-135.
- [11] Malharro, M. y Lopez Gisjberts, D. (1999) El periodismo de Denuncia y de Investigación en Argentina: de La Gazeta a Operación Masacre (1810-1957), Universidad Nacional de La Plata, Argentina, pp. 25-30 y 47- 71.
- [12] González, Senén Santiago (2003) "El primer multimedio argentino" en El Arca Digital, <http://www.elarcadigital.com.ar/modules/revistadigital/articulo.php?id=1078>
- [13] Navarrete, Marcela (2008) "Periodismo y espacio público: el surgimiento del diario La Opinión en San Luis" en Revista Metavoces, Año IV, N° 6, 2008, Departamento de Fonoaudiología y Comunicación, Facultad de Ciencias Humanas, UNSL.
- [14] Bernetti, Jorge Luis (1997) "Primera Plana y el Periodismo Político Moderno" en Oficios Terrestres, Facultad de Periodismo y Comunicación Social, Universidad Nacional de La Plata, Nro. 4, FPCS- UNLP, La Plata.
- [15] Sirvén, Pablo (2011) Perón y los medios de comunicación, Ed. Sudamericana, Buenos Aires.
- [16] Ulanovsky, Carlos (1997). Paren las Rotativas, Ed. Espasa, Buenos Aires.
- [17] Tres Puntos (1999). "Jacobo Timerman: el gran inventor", Revista Tres Puntos, Año 3, N° 124, Buenos Aires.
- [18] Documento De Cátedra (2008) "Nuevo Periodismo", Autoría: Marcela Navarrete.
- [19] Atorresi, Ana (1996). Lengua y Literatura, Los Estudios Semióticos. Ediciones CONICET, Buenos Aires, pp.204-206.
- [20] Malharro, M: "Wlash: Literatura o Periodismo" en Revista Oficios Terrestres, Facultad de Periodismo y Comunicación Social, Universidad Nacional de La Plata.
- [21] Paulinelli, María (1989). "Literatura y Periodismo" en Documento de Cátedra Literatura Argentina, ECI, Universidad Nacional de Córdoba.
- [22] Malharro, M. y Lopez Gisjberts, D (2003) La tipografía de plomo: los grandes medios gráficos en la Argentina y su política editorial durante (1976-1983), Universidad Nacional de La Plata, Argentina.
- [23] Varela, Mirta (2001) "Los medios de comunicación durante la Dictadura: silencio, mordaza y optimismo" en: Revista Todo es Historia, Buenos Aires, N° 404, marzo 2001, pp. 50-63.
- [24] Navarrete, Marcela y Martínez Cintia (2005). "La concentración de medios gráficos como construcción de un orden hegemónico en San Luis" en Revista Redefiniciones, Año 1, N° 1, Publicación de la Red de Carreras de Periodismo y Comunicación de la República Argentina, REDCOM, Buenos Aires, pp 55-65.
- [25] Ulanovsky, Carlos (1997). Paren las Rotativas, Ed. Espasa, Buenos Aires.
- [26] Pasquini Durán, José María. "Argentina: análisis de la concentración y sus efectos" en No hay democracia informativa sin democracia económica, Libro del Primer Congreso Mundial de la Comunicación (1998), UTPBA, editado en 2001.
- [27] Martini, Stella (1997). "Periodismo en los 90: el trabajo sobre una nueva agenda pública" en Entel Alicia (comp) Periodistas: entre el protagonismo y el riesgo, Paidós, 1997.
- [28] Constitución de la Nación Argentina.
- [29] Constitución de la Provincia de San Luis.
- [30] Trotti, Ricardo (1993). "Libertad, Censura, Leyes y Fuentes Inaccesibles" en La Dolorosa Libertad de Prensa, Atlántida, Buenos Aires.
- [31] Estatuto De Periodistas Profesionales, Ley 12908.
- [32] FOPEA -Foro de Periodistas Argentinos- Código de Ética, 2006 en www.fopea.org

X - Bibliografía Complementaria

- [1] ADEPA. "El derecho a réplica es un acto de censura" en Informe Anual de la Comisión de Libertad de Prensa e Información.
- [2] Alvarez, Luciano (1990). Medios de Comunicación y Trampas de la Democracia, Ed. Humanitas, Buenos Aires.
- [3] Aznar, H. Ética y Periodismo, Paidós Comunicación.
- [4] Bonete Perales, E. (1995) Ética y Deontología del Periodismo, Ed. Tecnos, Madrid.
- [5] Centeno, Matías (2006) El rumor como fuente de información en la prensa escrita, tesis de grado para acceder a la Licenciatura en Comunicación Social. Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de San Luis.
- [6] Dellamea, Amalia (1995). El discurso Informativo: géneros periodísticos, Fundación Universidad a Distancia Hermandaria, Buenos Aires.
- [7] Dellamea, A. y Marro, M. (2000). Producción de Textos: estrategias del escritor y recursos del idioma, Fundación Universidad a Distancia Hermandaria, Buenos Aires.
- [8] Durandin, Guy (1995). La información, la desinformación y la realidad. Ediciones Paidós, Barcelona.
- [9] Eco, Umberto (1998). Cinco escritos morales, Editorial Lumen, Roma.

- [10] El País (1996). Libro de Estilo El País, Ediciones El País, Madrid.
- [11] Entel, A. Periodistas: entre el protagonismo y el riesgo, Editorial Paidós.
- [12] Fleury, Sonia (2004). “Ciudadanía, exclusión y democracia”, Revista Nueva Sociedad, N° 193.
- [13] Gomis, L. Teoría del Periodismo, Paidós Comunicación.
- [14] Grillo, Mabel (2008). “Las reglas del entretenimiento en la producción/recepción de información televisiva”, Revista Temas y Problemas de Comunicación, Año 16, Vol. 15, Universidad Nacional de Río Cuarto, págs. 7-16.
- [15] La Nación “Principios Éticos y de Conducta Profesional” y “Sobre Periodismo y Periodistas” en Libro de Estilo de La Nación.
- [16] Lopez, M. (1995) Cómo se fabrican las noticias, Ed. Paidós, Barcelona.
- [17] Martínez Albertos (1985). Curso General de Redacción Periodística, Barcelona, ATE.
- [18] Mc Quail., Denis (1998) La Acción de los Medios: los medios de comunicación y el interés público, Amorrortu Editores, Buenos Aires.
- [19] Monzón, C. Opinión Pública y Comunicación Política, Paidós, España.
- [20] Morandini, N. (1999) “Periodistas: ¿mediadores de la gente o reproductores del poder?” en Revista Aquí Vivimos, Propuesta Editorial, Córdoba, Argentina.
- [21] OIT, “La dimensión deontológica de la profesión” en Profesión: periodista. Un estudio de los periodistas como trabajadores.
- [22] Perona, Alberto Mario (2006). “Realidad y ensueño en la puesta en escena fílmica”, Revista Temas y Problemas de Comunicación, Año 15, Vol. 14, Universidad Nacional de Río Cuarto, págs. 101-106.
- [23] Quiroga Gil, Mariela y Otros (2010). Mapa de medios de la provincia de San Luis, Facultad de Ciencias Humanas, UNSL.
- [24] Ramonet, Ignacio (1999). La Tiranía de la Comunicación, Ed. Temas de Debate, Madrid, España.
- [25] ----- (2003) “El Quinto Poder”, Le Monde Diplomatique. Disponible en
- [26] <http://aithne.net/index.php?e=news&id=198&lang=6>
- [27] Sindicato De Prensa De Rosario (2006). “Ética Periodística”. PERSPECTIVA DEL INFORME MC BRIDE. Revista Chasqui, CIESPAL, Ecuador.
- [28] Prince, V. (1994). La Opinión Pública, Paidós, Barcelona.
- [29] Rizzo, Adriana (2008). “La construcción de la protesta social en los discursos mediáticos. Algunas reflexiones”, Revista Temas y Problemas de Comunicación, Año 16, Vol. 15, Universidad Nacional de Río Cuarto, págs. 19-26.
- [30] Roldos, E. (2000) “El Periodista Corrupto” en Revista Chasqui, N°69, CIESPAL
- [31] Tomas, Maximiliano (2012). “Nuevos desafíos del periodismo”, La Nación. Disponible en <http://www.lanacion.com.ar/1475989-desafios>
- [32] Villanueva Mansilla, Eduardo (2006). “Nuevos medios: caracterizando espacios de creación de sentido y conflicto”, Revista Temas y Problemas de Comunicación, Año 15, Vol. 14, Universidad Nacional de Río Cuarto.
- [33] UTPBA (1998). “Los principios internacionales de Ética Profesional en el Periodismo” y “No hay democracia informativa sin democracia económica” en Primer Congreso Internacional de Comunicación, Buenos Aires.
- [34] Wiñazki, Miguel (Comp.) (2000). Puro Periodismo, Editorial Belgrano, Buenos Aires.
- [35] Wolf, Mauro (1991). La Investigación de la Comunicación de Masas, Pág. 214-248).
- [36] Wolton, Dominique (2000). Sobrevivir a internet. Conversaciones con Oliver Jay, Editorial Gedisa, Barcelona.

XI - Resumen de Objetivos

1. Comprender las articulaciones existentes entre política, economía y periodismo desde una perspectiva histórica de la constitución del campo periodístico en Argentina y en San Luis.
2. Abordar los fundamentos epistemológicos, teóricos, éticos e históricos del periodismo como actividad de producción de la realidad social
3. Comprender el papel que cumple el periodismo en la construcción de la democracia.
4. Promover una actitud reflexiva y crítica frente a los dilemas éticos que plantea el ejercicio profesional.

XII - Resumen del Programa

La asignatura Fundamentos del Periodismo introduce al estudiante de la Licenciatura en Periodismo al universo de la

actividad periodística y le propone comprender esta esfera del desempeño profesional desde un marco que profundiza sus fundamentos sociales, éticos, culturales y políticos.

Pensamos al periodismo como una actividad central en la significación de los acontecimientos sociales, que implica una actitud profesional de gran responsabilidad y compromiso con las problemáticas de la sociedad contemporánea y por esto, la formación del comunicador periodista no debe concebirse desde una visión instrumental basada en la generación de “productos”, sino como una formación integral que interprete a la comunicación como un proceso en el cual los significados se producen, circulan y se reconocen bajo determinadas condiciones históricas.

Las Unidades de contenidos abarcan: las definiciones y perspectivas del Periodismo, el proceso productivo de la Noticia, una aproximación a los géneros periodísticos y las fuentes de información, la relación entre Periodismo y Ciudadanía, la Emergencia y desarrollo de la prensa en Argentina, los Modelos de prensa y proyectos político-sociales desde 1810 hasta la actualidad, analiza medios-hito de cada momento histórico (La Gaceta, La Vanguardia, Crítica, Primera Plana, etc.), por último se desarrolla de manera transversal una Unidad referente a Ética Profesional y Condiciones Laborales del Periodista.

XIII - Imprevistos

--

XIV - Otros

--

ELEVACIÓN y APROBACIÓN DE ESTE PROGRAMA	
--	--

	Profesor Responsable
--	-----------------------------

Firma:	
--------	--

Aclaración:	
-------------	--

Fecha:	
--------	--